



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Chimbote, 04 de setiembre del 2025

CARTA N°001-2025-HESTPCSR-VA-ENF-F01/CEP

Sra.

Ing. Benigno Miñano Calderon

Director

Instituto Superior Tecnológico Publico Carlos Salazar Romero

Presente. -

De nuestra consideración:



**Reciba un cordial saludo de parte del Centro Médico Ocupacional MERCELAB.**

Por medio de la presente, solicitamos a usted la posibilidad de contar con **seis (04) practicantes de la carrera de Enfermería Técnica**, quienes estarían realizando sus prácticas pre profesionales en nuestro centro médico ocupacional.

Los practicantes serán distribuidos de la siguiente manera:

**-Cuatro (04) practicantes en el turno de la mañana de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. o de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.**

En **MERCELAB** reafirmamos nuestro **compromiso con el crecimiento profesional y personal de los estudiantes**, motivo por el cual brindamos un **bono de movilidad mensual** en reconocimiento a su esfuerzo. Asimismo, comprendemos que los practicantes mantienen responsabilidades académicas propias de su formación, por lo que estamos dispuestos a **coordinar los horarios de práctica**, en concordancia con las necesidades de la empresa y del estudiante. De esta forma, buscamos **enriquecer su experiencia formativa y contribuir al fortalecimiento de sus competencias en un entorno laboral y profesional.**

Agradecemos de antemano su atención y apoyo a esta solicitud, quedando atentos a su confirmación.

Atentamente,

  
Guillermo A. Barrios Saenz  
ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS  
Merceland